

En Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, siendo las 09:20 hrs. nueve horas, con veinte minutos, del día viernes 14 catorce de Agosto del año 2026 dos mil veintiséis, y con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 29 fracción III, y Artículo 47 fracción III de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, se reunieron en la Sala de Ayuntamiento, ubicada en la planta alta de la Presidencia Municipal, los Regidores del Ayuntamiento Constitucional 2024-2027 dos mil veinticuatro, dos mil veintisiete, para efectuar **Sesión Solemne de Ayuntamiento No. 31 treinta y uno**, con motivo del **493 Aniversario de la Fundación Hispánica de la Ciudad**, marco en el cual se hace la entrega de la Presea al “Mérito Ciudadano 2026”.-

C. Secretario de Ayuntamiento Suplente Héctor Javier Vázquez Rodríguez: Antes de comenzar, quiero dar cuenta al Pleno del oficio número 735/2026 setecientos treinta y cinco dos mil veintiséis, suscrito por la Presidenta Municipal Licenciada Magaly Casillas Contreras, donde me designa como Secretario de Ayuntamiento Suplente, con fundamento en los artículos 93, 94 y 97 bis del Reglamento del Gobierno y la Administración Pública Municipal de Zapotlán el Grande, en relación con el párrafo cuarto del artículo 63 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, para suplir la ausencia de la Secretaria de Ayuntamiento, Maestra Karla Cisneros Torres, únicamente para el desahogo de esta Sesión Solemne de Ayuntamiento, debido a que ella se encuentra ausente por estar tratando asuntos propios fuera de la ciudad. Y aquí les muestro el oficio.

PRIMER PUNTO: Lista de asistencia, verificación de quórum e instalación de la Sesión. - **C. Secretario de Ayuntamiento**

Suplente Héctor Javier Vázquez Rodríguez: Buenas tardes, Señoras y Señores Regidores, vamos a dar inicio a esta Sesión Solemne de Ayuntamiento, permitiéndome como primer punto, pasar lista de asistencia. C. Presidenta Municipal Magali Casillas Contreras. C. Síndica Municipal Claudia Margarita Robles Gómez, Regidores: C. Miguel Marentes. C. Adrián Briseño Esparza. C. Dunia Catalina Cruz Moreno. C. María Hidania Romero Rodríguez. C. Yuliana Livier Vargas de la Torre. C. José Bertín Chávez Vargas. C. Marisol Mendoza Pinto. C. Regidor Ernesto Sánchez Sánchez. C. Oscar Murguía Torres. C. Bertha Silvia Gómez Ramos. C. Higinio del Toro Pérez. C. María Olga García Ayala. C. Gustavo López Sandoval. C. Aurora Cecilia Araujo Álvarez. Ciudadana presidenta, le informo a usted la asistencia de **12 doce Integrantes** de este Ayuntamiento, por lo cual certifico la existencia de quórum legal. (Justifican su inasistencia los C.C. Regidores Miguel Marentes, Dunia Catalina Cruz Moreno, José Bertín Chávez Vargas y Aurora Cecilia Araujo Álvarez).

C. Presidenta Municipal Magali Casillas Contreras: Buenos días tengan todos ustedes compañeras y compañeros Regidores, Sindica Municipal, Secretario de Ayuntamiento, y a quienes nos acompañan a esta celebración de esta sesión Solemne de Ayuntamiento. Una vez integrado este ayuntamiento declaro formalmente instalada esta Sesión Solemne de Ayuntamiento No. 31, treinta y uno, proceda al desahogo de la sesión Secretario. **C. Secretario de Ayuntamiento Suplente Héctor Javier Vázquez Rodríguez:** Antes de continuar, doy cuenta el pleno de los oficios 903/2026, suscrito por el Regidor José Bertín Chávez Vargas, en el cual pide se justifique su inasistencia a esta Sesión

Solemne de Ayuntamiento, ya que por cita médica no le es posible presentarse, adjunta copia simple de cita médica. Asimismo, doy cuenta del oficio 908/2026, suscrito por el Regidor Miguel Marentes, en el cual pide se justifique su inasistencia a esta sesión Solemne debido a que por compromisos adquiridos con anterioridad no le es posible presentarse. También doy cuenta del oficio 909/2026, suscrito por la Regidora Aurora Cecilia Álvarez, quien también solicita se justifique su inasistencia a esta sesión solemne de ayuntamiento, ya que no le es posible presentarse por compromisos adquiridos con anterioridad. Y por último, doy cuenta del oficio 910/2026, suscrito por la Regidora Dunia Catalina Cruz Moreno, quien también pide se justifique su inasistencia a esta Sesión, debido a que se encuentra comisionada para formalizar la firma de hermanamiento en la República de Colombia. Para lo cual, pongo a su consideración justificar la inasistencia de los Regidores, quienes estén a favor de aprobar la justificación de sus inasistencias, sírvase manifestando, levantando su mano ... **12 votos a favor aprobado por unanimidad de los asistentes.** - - - - -

SEGUNDO PUNTO: Lectura y aprobación del orden del día. -

PRIMERO: Lista de asistencia, verificación de quórum e instalación de la Sesión. - - - - -

SEGUNDO: Lectura y aprobación del orden del día. - - - - -

TERCERO: Honores a la Bandera Nacional a cargo de la Escolta Oficial de la Comisaría Municipal de Seguridad Pública, y entonación del Himno Nacional Mexicano, dirigido por el Arq. José Fernando González Castolo. - - - - -

CUARTO: Lectura del punto de acuerdo en que se determinó llevar a cabo Sesión Solemne de Ayuntamiento para

conmemorar el 493 Aniversario de la Fundación Hispánica de la Ciudad, marco en el cual se hace la entrega de la Presea al “Mérito Ciudadano 2026”. - - - - -

QUINTO: Reseña del suceso histórico a cargo del Cronista Municipal Arq. José Fernando González Castolo. - - - - -

SEXTO: Lectura de la Semblanza del ganador de la Presea al “Mérito Ciudadano 2026”, C. Jorge Valdovinos López, a cargo de la C. Regidora Marisol Mendoza Pinto. - - - - -

SÉPTIMO: Entrega de la Presea al “Mérito Ciudadano 2026”, al C. Jorge Valdovinos López. - - - - -

OCTAVO: Intervención del C. Jorge Valdovinos López, ganador de la Presea al “Mérito Ciudadano 2026”. - - - - -

NOVENO: Mensaje Oficial por la Presidenta Municipal Lic. Magali Casillas Contreras. - - - - -

DECIMO: Clausura de la Sesión. - - - - -

C. Secretario de Ayuntamiento Suplente Héctor Javier Vázquez Rodríguez: Señores Regidores, este es el orden del día que se somete a su consideración. Si están por la afirmativa de su aprobación, sírvase manifestarlo levantando su mano ... **12 votos a favor, aprobado por unanimidad de los asistentes.** (Justifican su inasistencia los C.C. Regidores Miguel Marentes, Dunia Catalina Cruz Moreno, José Bertín Chávez Vargas y Aurora Cecilia Araujo Álvarez). - - - - -

TERCER PUNTO: Honores a la Bandera Nacional a cargo de la Escolta Oficial de la Comisaría Municipal de Seguridad Pública, y entonación del Himno Nacional Mexicano, dirigido por el Arq. José Fernando González Castolo. ***Se llevan a cabo los Honores a la Bandera Nacional y la Entonación del Himno Nacional Mexicano.*** - - - - -

CUARTO PUNTO: Lectura del punto de acuerdo en que se

determinó llevar a cabo Sesión Solemne de Ayuntamiento para conmemorar el 493 Aniversario de la Fundación Hispánica de la Ciudad, marco en el cual se hace la entrega de la Presea al “Mérito Ciudadano 2026. **C. Secretario de Ayuntamiento Suplente Héctor Javier Vázquez Rodríguez:** Para estos efectos, a todos los presentes les hago saber que en Sesión Pública Ordinaria de Ayuntamiento número 21 veintiuno, de fecha 17 diecisiete de diciembre de mayo del 2025 dos mil veinticinco, en el punto número 12 doce del orden del día, se aprobó por unanimidad de los asistentes el calendario enero-diciembre 2026 dos mil veintiséis, de Sesiones Solemnes de Ayuntamiento, Ceremonias Cívicas y Homenajes en los que se conmemora y recuerda la vida y aportaciones en el ámbito artístico y cultural que hombres y mujeres del Municipio nos han legado, así mismo de aquellas fechas significativas en el acontecer de nuestro Estado y País. Por lo tanto, en dicho calendario se autorizó celebrar Sesión Solemne de Ayuntamiento, con motivo de la **Conmemoración del 493 Aniversario de la Fundación Hispánica de la Ciudad, marco en el cual se hace la entrega de la Presea al Mérito Ciudadano 2026**, a celebrarse el día viernes 14 catorce, de agosto de 2026 dos mil veintiséis, a las 09:00 hrs. nueve horas en la Sala de Ayuntamiento. - - - - -

QUINTO PUNTO: Reseña del suceso histórico a cargo del Cronista Municipal Arq. José Fernando González Castolo. **Arq. José Fernando González Castolo:** Muchas gracias, con la venia de todos ustedes. Juan José Arreola y Guillermo Jiménez evocan de una manera muy romántica y de alguna manera conmovedora como Fray Juan de Padilla se enamoró de este valle, lo vio desde la montaña oriente y en ese

momento visualizó la traza de una ciudad, obviamente de rasgos muy humildes, todo era de adobes y pajas y no fue sino hasta el año de 1535 mil quinientos treinta y cinco, con el arribo del primer virrey de la Nueva España, Don Antonio de Mendoza, que finalmente Fray Juan de Padilla se aproxima en un recorrido que hace a pie hasta la ciudad de México, para encontrarse con su paisano y solicitarle el auxilio de maestros canteros, de maestros cantores y de una serie de personajes especializados para poder justamente realizar la gran fundación de un primitivo convento, convento que fue acogido y protegido bajo la vocación de Santa María de la Asunción, de ahí que esta patrona fundacional, si ustedes han ido a la Santa Iglesia Catedral, se encuentra justamente en la parte más importante de este recinto religioso, porque hay que saber definir que Santa María de la Asunción es patrona fundacional de nuestro pueblo y San José es patrono juramentado contra los temblores en esta población. De tal suerte que Fray Juan de Padilla pues encausa justamente estos primeros trazos, esas primeras pinceladas de esta ciudad, lo hace acompañado de un libro de texto que fue épico en aquella época, Utopía, de Tomás Moro. Utopía refleja justamente sentimientos de cómo la sociedad europea dignifica y significa a sus ciudades, evocativas al paraíso, al paraíso bíblico y sobre eso pues se vienen ellos dos andariegos haciendo fundaciones de poblaciones, aunado a eso también existían mucho los estereotipos de la arquitectura griega y romana clásicas, donde era muy apreciada la famosa cuadrícula, de ahí que la ciudad se empezó a conformar a partir de manzanas regulares de cien por cien varas castellanas y todavía podemos ver que pervive este trazo fundacional de la ciudad, sobre todo hacia

la parte norte de la mancha urbana, porque justamente hacia la parte sur, pasando el actual arroyo de los guayabos, se congregó a la comunidad indígena de Analco, de ahí que la parte sur de la ciudad está configurado con una traza mucho más irregular, justamente porque no hubo estas aportaciones de estereotipos que así se marcaron hacia la parte norte de la mancha urbana. Lo cierto es que la conmemoración que estamos realizando el día de hoy es una conmemoración de carácter religioso, es la conmemoración de la fundación del Templo y Convento de Santa María de la Asunción de Zapotlán por Fray Juan de Padilla. Sin embargo, esto no quiere decir que no existiera ya aquí un asentamiento de españoles o de peninsulares, para decirlo correctamente, y es que las primeras aproximaciones se dan hacia el año de 1522 mil quinientos veintidós, con capitanes como Cristóbal de Olid o como Gonzalo de Sandoval y quien viene a refrendar justamente la aportación de estos territorios como encomiendas de Hernán Cortés, pues es el primo hermano de este conquistador Francisco Cortés de San Buenaventura. Sin embargo, Fray Juan de Padilla no se aproximaría a estos territorios hasta que no vendría acompañando justamente las expediciones de Nuño Beltrán de Guzmán, que es por eso que hay un abismo interesante entre estos primeros avistamientos que seguramente ya habían visualizado las bondades de este valle y haber prefijado una ciudad hacia el año de 1522 mil quinientos veintidós y 11 once, años después se verifica propiamente la fundación, que sigue siendo una fecha pues con un sentimiento muy evocador, recordemos que a falta de documentos de primera mano todo eso se construye de manera hipotética y obviamente esta aportación de la fecha

fundacional se la debemos al cronista Juan S. Vizcaíno, quien en el año 1983 mil novecientos ochenta y tres, convocando a una serie de cronistas de la República Mexicana, deciden honrar el primer centenario del natalicio de José Clemente Orozco y por supuesto los primeros 450 cuatrocientos cincuenta, años de la fundación hispánica de esta comunidad. A grandes rasgos eso les compartimos, lo importante es que nos sintamos muy orgullosos de esta ciudad, que más allá de los temblores de las erupciones y de las calamidades de índole natural, pervive para la gloria de todos los zapotlenses, muchas gracias. - - - - -

SEXTO PUNTO: Lectura de la Semblanza del ganador de la Presea al “Mérito Ciudadano 2026”, C. Jorge Valdovinos López, a cargo de la C. Regidora Marisol Mendoza Pinto. **C. Regidora Marisol Mendoza Pinto:** Con todo respeto, me permito hacer la lectura de la semblanza de Don Jorge Valdominos López, quien el día de hoy se le va a entregar la Presea al Mérito Ciudadano 2026 dos mil veintiséis. Hay personas que hacen radio, Don Jorge Valdominos López hizo comunidad a través de ella, durante más de cinco décadas ha convertido la comunicación en un verdadero servicio público, fortaleciendo la identidad, la solidaridad y el desarrollo del sur de Jalisco. Su trayectoria representa una aportación extraordinaria a Zapotlán el Grande y a la región, no sólo por su permanencia en la radiofusora, sino por el profundo impacto social que ha generado en miles de personas. Don Jorge Valdominos López nació el 26 veintiséis, de noviembre de 1944 mil novecientos cuarenta y cuatro, en la ciudad de Sayula, Jalisco. Desde temprana edad mostró vocación de servicio y una sensibilidad especial para la comunicación,

apoyando a personas vinculadas con los medios. Esta inclinación lo llevó en 1960 mil novecientos sesenta, a integrarse a Radio Comerciales, emisora con sede en Guadalajara, Jalisco, donde comenzó a forjar una trayectoria marcada por el compromiso con su audiencia. Su historia en la radio comenzó a los 17 diecisiete, años en Guadalajara y en 1971 mil novecientos setenta y uno, llegó a Ciudad Guzmán para dirigir las XCBC y XEIS. Posteriormente, en 1979 mil novecientos setenta y nueve, obtuvo la concesión de la XC Guzmán AM y de la XHPZ FM, Radiosensación 96.7 Frecuencia Modulada, medios que desde entonces se han consolidado como una referencia de información, cultura, entretenimiento y servicio para los habitantes de Zapotlán el Grande y de los municipios del sur de Jalisco, como los de Colima y Michoacán. A lo largo de más de 50 cincuenta años, sus emisoras han unido a las distintas poblaciones del sur de Jalisco, acercando información oportuna y confiable que ha fortalecido la vida comunitaria. En momentos de contingencia, como terremotos, inundaciones y otros fenómenos naturales, la radio ha sido un canal indispensable para informar, coordinar esfuerzos, orientar a la población y mantener comunicadas a las familias. En estas circunstancias, cuando la incertidumbre predominaba y la voz de sus emisoras se convirtió en un símbolo de confianza, esperanza y unidad. Asimismo, don Jorge ha desempeñado un papel fundamental como vínculo entre los Ayuntamientos, la iglesia, las instituciones educativas, las organizaciones civiles y la ciudadanía. Su capacidad para generar diálogo y colaboración ha permitido difundir campañas de salud, protección civil, actividades culturales, iniciativas sociales y acciones de

beneficio colectivo que han fortalecido el tejido social de la región. Su liderazgo ha demostrado que la comunicación puede ser un instrumento para construcción de acuerdos, impulsar la participación ciudadana y fortalecer el desarrollo regional. En lo personal, está casado con doña Teresita Ramírez de Valdovinos y es padre de dos hijos, Jorge Gerardo y Elizabeth. Su trayectoria combina la visión empresarial con una profunda vocación social, la convicción de que la radio y las telecomunicaciones son herramientas para informar, unir y servir. Con décadas de trabajo ininterrumpido, Jorge Valdovinos López dejó una huella perdurable en la historia de la radiodifusora de Occidente de México. Don Jorge Valdovinos López no sólo fundó estaciones de radio, construyó la red humana de comunicación que durante más de 50 cincuenta años ha mantenido unido al sur de Jalisco. Su legado trasciende las ondas radiofónicas porque ha contribuido a formar una sociedad mejor informada, más solidaria y con un profundo sentido de identidad regional. Reconocer su trayectoria con la presea al Mérito Ciudadano 2026 dos mil ventaseis, significa reconocer un nombre que hizo de la comunicación una vocación de servicio y una herramienta para el bien común. Su obra constituye un patrimonio social para Zapotlán el Grande y un ejemplo de compromiso ciudadano que merece ser honrado por las generaciones presentes y futuras. Muchas felicidades. - - - - -

SÉPTIMO PUNTO: Entrega de la Presea al “Mérito Ciudadano 2026”, al C. Jorge Valdovinos López. ***Se lleva a cabo la Entrega de la Presea al “Mérito Ciudadano 2026”, al C. Jorge Valdovinos López.*** - - - - -

OCTAVO PUNTO: Intervención del C. Jorge Valdovinos

López, ganador de la Presea al “Mérito Ciudadano 2026”. **C. Jorge Valdovinos López:** Me quedé sin palabras al escuchar estas palabras que me acaban de dirigir de hace 51 cincuenta y un años. Llegué por 10 diez, días a Ciudad Guzmán y Zapotlán fue lindo, me abrió los brazos y me quedé. Fui el que tramité la primera FM para el sur de Jalisco. Posteriormente, tramité ante la Secretaría de Comunicaciones la XCGUZ, que era la consola de su radio, que tuve que venderla para poder construir lo que tenía anteriormente. Quiero hacer un agradecimiento. Voy a poner mis lentes porque ya me falla la vista, hoy recibo esta presencia al mérito ciudadano con profunda emoción, pero sobre todo con un enorme sentido de responsabilidad. Quiero comenzar diciendo algo que para mí es importante. Este reconocimiento no lo recibo solamente a título personal, lo recibo en nombre de todas las personas que a lo largo de los años han caminado conmigo, han creído en nuestros proyectos y han hecho posible que nuestro medio de comunicación llegue más lejos. A través de nuestro medio hemos tenido la oportunidad de formar parte de la historia de Zapotlán y sus alrededores. Hemos informado, hemos entretenido, hemos acompañado momentos importantes en nuestra gente y también hemos tenido la oportunidad de desarrollarnos como empresarios. Pero algo ha dado sentido a todo este camino, ha sido la responsabilidad de servir a nuestra comunidad. Gracias a la comunicación hemos roto fronteras, hemos llevado voces históricas, necesidades y mensajes mucho más allá de nuestro entorno. Hemos descubierto que una radio, un medio de comunicación, no solamente transmite sonidos o información, también puede tender puentes, oír personas, abrir puertas y sobre todo

ayudar. Y ayudar ha sido y seguirá siendo una de nuestras mayores prioridades. Son tantos los proyectos, tantas las campañas, tantas las historias y tantas las personas a las que hemos podido acompañar a lo largo de los años, que sinceramente algunos de ellos se han ido quedando en el camino y hasta en mi memoria se han perdido. Pero hay algo que nunca he olvidado, el propósito, el propósito de estar cerca de la gente, el propósito de tender la mano cuando alguien lo necesite, el propósito de utilizar la comunión, las comunicaciones para generar algo positivo de nuestra sociedad. Ya para terminar, hay más que decir y muchas cosas que platicar, pero yo quisiera decir esto. Con gratitud recibo la presea que me ofrecen en el marco del Festival Cultural de la Ciudad, que otorga el Gobierno Municipal de Zapotlán, que reconoce a los ciudadanos que se distinguen por contribuir para hacer más grande a Zapotlán. Muchas gracias, muchas gracias, muchas gracias. Quizá me trabé, porque ya mi vista me falla, pero muchas gracias a todos, un abrazo. - - - - -

NOVENO PUNTO: Mensaje Oficial por la Presidenta Municipal Lic. Magali Casillas Contreras. ***Presidenta Municipal Lic. Magali Casillas Contreras:*** Muy buenos días, tengan todas y todos. Saludo con mucho gusto a las y los integrantes de este Honorable Ayuntamiento, a las invitadas e invitados especiales y de manera muy especial a la familia de nuestro galardonado, a mis compañeras y compañeros del Gobierno Municipal y a todas y todos quienes nos acompañan. Con afecto a Don Jorge Valdominos López. Ya escuchamos antes que en esta mañana celebramos los 493 cuatrocientos noventa y tres años de una gran historia, 493 cuatrocientos noventa y tres años del nacimiento de un pueblo que, con el paso del tiempo, se

convirtió en una gran ciudad. Cuando escuchamos que Zapotlán fue fundado en 1533 mil quinientos treinta y tres, pudiera parecernos una fecha muy lejana, casi cinco siglos, pero aun así, basta mirar a nuestro alrededor, el entorno urbano, por ejemplo, aquí en el centro de la ciudad, para entender que esta historia también es presente, está en nuestros monumentos, en los sonidos, en nuestras danzas, en nuestras tradiciones, en nuestra cultura, en nuestras celebraciones, en nuestras creencias y sobre todo en la esencia espiritual de quienes habitamos esta noble ciudad, Zapotlán el Grande. Para mí es un orgullo pertenecer a un pueblo de grandes mujeres y hombres, un pueblo de grandes historias y de grandezas, por eso conmemorar nuestra fundación también significa reconocer a quienes desde su propio espacio han contribuido a construir la historia de nuestra comunidad y este año el Ayuntamiento de Zapotlán el Grande ha decidido reconocer a un hombre cuya vida ha estado profundamente vinculada con nuestra gente. En esta sesión solemne entregamos la presea al Mérito Ciudadano 2026 dos mil veintiséis, al señor Jorge Valdovinos López, cuya historia profesional es por sí misma extraordinaria. Más de cinco décadas dedicadas a la comunicación, a la música, al desarrollo, al civismo, más de 50 cincuenta, años siendo una voz que ha acompañado a generaciones enteras en Zapotlán y de nuestra región. Desde sus inicios en la XCBC hasta llegar a XHPZ FM Radio Sensación 96.7 MHZ, Jorge Valdovinos ha construido una trayectoria que ya es parte de la memoria de nuestra ciudad. Pero permítanme destacar algo particularmente significativo en esta historia que describimos, vivimos en una época completamente distinta a aquella en la

que Don Jorge comenzó su trayectoria, la ciencia ha avanzado a una velocidad extraordinaria, la tecnología transformó nuestra manera de vivir, de trabajar y de relacionarnos. Llegó el internet, llegaron las plataformas digitales y hoy las redes sociales permiten que una noticia recorra el mundo en tiempo real y sin embargo la radio permanece. Ha cambiado, sí, pero se ha adaptado, ha encontrado nuevas formas de llegar a las personas y sigue siendo una herramienta de comunicación efectiva y cercana y sigue vigente porque no solamente transmite información, acompaña, está presente en los hogares, en el automóvil, en el trabajo, en el campo, en la obra. Quienes hemos vivido en Zapotlán durante estas décadas tenemos algún recuerdo ligado a la radio, una voz, una canción, una noticia, una transmisión o simplemente la compañía cotidiana de quienes estaban detrás del micrófono y detrás de muchas de esas historias ha estado Don Jorge Valdovinos, por eso en esta mañana aquí acompañado de su familia, recibe una distinción que lleva consigo el reconocimiento y la gratitud de Zapotlán El Grande. Don Jorge, muchas felicidades por este merecido mérito ciudadano y también felicidades Zapotlán El Grande por estos 493 cuatrocientos noventa y tres, años de historia y grandeza. Muchas gracias. -----

DECIMO PUNTO: Clausura de la Sesión. -----

C. Secretario de Ayuntamiento Suplente Héctor Javier Vázquez Rodríguez: Agotados todos los puntos del orden del día propuestos para esta Sesión, le pido a la Presidenta Municipal, que haga clausura de esta Sesión Solemne. **C. Presidenta Municipal Magali Casillas Contreras:** Muchas gracias nuevamente a todos por su presencia, sumamente

emocionada por esta doble celebración en este día, agradeciendo la asistencia y el acompañamiento por este doble festejo, siendo las 10:00 hrs. diez horas de este día, viernes 14 catorce de agosto del 2026 dos mil veintiséis, doy por clausurada esta Sesión Solemne de Ayuntamiento número 31 treinta y uno. Muchísimas gracias a todos los que nos acompañaron a esta sesión. Que tengan un excelente día. - -